



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"


EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

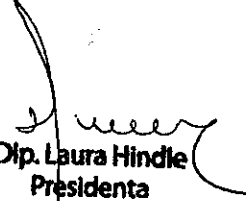
DECLARA

Artículo 1º.- Su más enérgico repudio a las declaraciones de la Licenciada Diana MONDINO en referencia a la cuestión Malvinas, por resultar expresiones que desconocen la Constitución Nacional, y afectan los reclamos internacionales de nuestro país por la soberanía de las Islas Malvinas.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, a la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina, a los diputados y senadores patagónicos y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias que componen este Parlamento.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECLARACIÓN PP 050/2023.-**


Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Santa Cruz